

COMPAÑÍA FERSAMAX S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1.-

La COMPAÑÍA FERSAMAX S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DIC.A.13.375 el 27 de junio del 2013, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, que en esta fecha y con el Nro.198 se inscribe la presente escritura pública de Constitución de la COMPAÑÍA FERSAMAX S.A, en el Libro de Registro Mercantil, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el Nro. 217.

Su objeto social es: Importación, exportación, producción, comercialización, distribución y mantenimiento al por mayor y menor de herramientas de todo tipo de maquinaria agrícola, pesada, de trabajo como tractores, retroexcavadoras, todo lo referente a equipos camineros y sus repuestos; pinturas en general y sus accesorios; artículos de ferretería industrial y casera, herrajes, artículos y menaje del hogar, artículos e insumos para camping, caza y pesca, motores de todo tipo y sus repuestos, equipos y herramientas para la industria, el comercio, el hogar; en definitiva todo tipo de artículos, herramientas, accesorios y maquinaria de ferretería y del hogar, pudiendo para el efecto realizar estas actividades por cuenta propia y/o terceros, o asociándose a otras personas naturales o jurídicas. A la representación de personas naturales y jurídicas, sean estas nacionales o extranjeras, que deseen comercializar sus productos o establecer sucursales de sus negocios ferreteros, industriales, o afines en el Ecuador, así como a la exportación de aquellos productos que hayan ingresado al país o que sean producidos aquí, hacia otros países.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía implementado por el Gobierno ecuatoriano que fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 2.-

POLITICAS CONTABLES:

Declaración de Cumplimiento:

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros de la Compañía de FERSAMAX S.A. Ltda. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados de diciembre del 2013 y 2014

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la empresa en la preparación de los Estados Financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluye aquellos activos financieros líquidos es decir que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a los tres meses según política de la compañía.

Documentos Y Cuentas Por Cobrar No Relacionados.-

Documentos por cobrar, incluyen valores pendiente de cobro a instituciones públicas dentro de los 365 días del año.

Impuestos.-

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Beneficios a empleados.-

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, como la provisión de la jubilación patronal y desahucio, considerando que la primera no se aplica en el año 2014 por no contar con empleados con permanencia de al menos 10 años de trabajo en la misma empresa.

Participación de los trabajadores en las utilidades.-

La empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

De reconocimiento de Ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la prestación de obras de construcción cobradas, teniendo en cuenta el descuento o rebaja según las políticas de la compañía.

Los ingresos ordinarios provenientes de comercialización de bienes deben ser reconocidos cuando la compañía transfiera los riesgos y beneficios, de tipo significativo derivados de la venta; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.-

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	Usd
Banco Internacional	21.139,63
	<hr/>
	21.139,63
	<hr/> <hr/>

NOTA 4.- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de DICIEMBRE DEL 2014 comprende \$ 10000,00 acciones nominativas y ordinarias de un valor nominal de US \$1 cada una, numeradas desde el uno al diez mil inclusive; la inversión es del tipo nacional directa